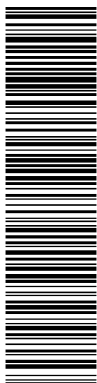


DOCUMENTO Edicto: EDICTO VEHÍCULOS ABANDONADOS EN DEPOSITO MUNICIPAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZI6LH-896AB-74AGN Fecha de emisión: 28 de Octubre de 2024 a las 11:43:11 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Seg. Ciudadana del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 28/10/2024 10:41	ESTADO FIRMADO 28/10/2024 10:41



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 28/10/2024 al 28/11/2024.

Delegación de Seguridad Ciudadana

GESTIÓN ADMINISTRATIVA VEHÍCULOS ABANDONADOS

Edicto de 27 de octubre de 2024, por el que se dispone la inserción en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Aranjuez. Edicto relativo a abandono de vehículos.

Habiendo sido intentada la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, (notificación infructuosa), de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, tras haber sido declarados como vehículos abandonados de fecha que se indica, conforme a los Arts.: 4.2 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, 43 de la Ordenanza Municipal y Art. 106 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes, desde su publicación en el tablón de edictos, para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario se considerará que deja el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que ordenará el traslado a un Centro Autorizado de Tratamientos de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación o, en su caso, adquirirá su propiedad de acuerdo al artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

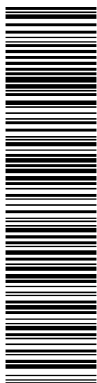
Aranjuez a 27 de octubre de 2024

Fdo. José de Ruz Fernández.

Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1573933 ZI6LH-896AB-74AGN E141E26E1A599DE68300F0B36CA72DA23C9FADA), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

DOCUMENTO Edicto: EDICTO VEHICULOS ABANDONADOS EN DEPOSITO MUNICIPAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Codigo para validación: ZI6LH-896AB-74AGN Fecha de emisión: 28 de Octubre de 2024 a las 11:43:11 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Seg. Ciudadana del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 28/10/2024 10:41
	ESTADO FIRMADO 28/10/2024 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1573933 ZI6LH-896AB-74AGN E141E26E1A599DE68300F0B36CA72DA23C9FADA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

MARCA /MODELO	MATRICULA	DNI/ CIF	BASTIDOR
OPEL ASTRA	B4075WK	Y5563873A	W0L0TGF08Y5083272
FORD TRANSIT	3095FWC	E87357596	WF0GXXTTPG6A11657
AUDI A4	1915CKF	12429644F	WAUZZZ8E33A386846
ALFA ROMEO 147	7179DKH	50121111V	ZAR93700003200062
FORD FIESTA	4755DJX	03456860Y	WF0HXXGAJH4T71985
AUDI A4	1255BVB	47080907E	WAUZZZ8E82A235063
OPEL VECTRA	2505CXP	Y7471644Q	W0L0ZCF6941111338
CITROEN C5	2076CRB	X8699077V	VF7DCRHZB76463688
FIAT STILO	7746CDX	49151539X	ZFA19200000251360